

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Cirugía estética palpebral y orbitaria		
Materia	Terapia en oculoplástica		
Módulo	Oculoplástica		
Titulación	Máster en subespecialidades oftalmológicas		
Plan	627	Código	EsO_A2
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatoria para la especialidad de oculoplástica
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	2021-2022
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Miguel J. Maldonado López Ángel Romo López		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	maldonado@ioba.med.uva.es (ext. 3274) romoftal@gmail.com		
Departamento	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura permitirá al alumno entender los mecanismos que dan lugar al envejecimiento periocular, atendiendo a aspectos relevantes de la psicología del paciente, y aplicar las técnicas de blefaroplastia y cirugía cosmética periocular para mejorar la apariencia de los pacientes que soliciten este tipo de intervención.

1.2 Relación con otras materias

Tiene relación directa con las asignaturas "Tratamiento médico quirúrgico en oculoplástica", "Evisceración, enucleación, exenteración, cavidad anoftálmica y prótesis oculares", "Prácticas clínico-quirúrgicas", "Elementos básicos de la investigación" y "Trabajo fin de máster".

1.3 Prerrequisitos

No requiere.



2. Competencias

2.1 Generales

- G3. Aplicar con criterio profesional el tratamiento más apropiado en cada circunstancia, sea este médico o quirúrgico.
- G4. Indicar el tratamiento rehabilitador pertinente en cada situación de discapacidad visual.
- G5. Explicar el pronóstico visual y funcional en cada una de las alteraciones visuales que el paciente oftalmológico pueda presentar.
- ET3. Analizar críticamente y con criterios científicos las innovaciones técnicas y tecnológicas en el campo de la patología ocular y aprender su uso adecuado cuando sea pertinente.
- ET4. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del estudio de la patología oftalmológica.
- ET5. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades oftalmológicas en cada una de sus subespecialidades.
- ET8. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- ET11. Tomar decisiones de carácter clínico quirúrgico consecuencia de los resultados de las pruebas específicas de carecer oftalmológico en cada una de las subespecialidades y la evolución del paciente.
- ET12. Ser capaz de organizar los recursos tanto humanos como equipamientos y medios técnicos de la consulta y quirófano oftalmológico y sus subespecialidades como líder.
- ET13. Conocimiento y colaboración en el cumplimiento de la documentación derivada de los sistemas de documentación clínica, especializados en oftalmología y aquellos derivados de sistemas de calidad.
- ET14. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- ET15. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo la jerarquía de valores, los principios éticos, las responsabilidades legales, el cumplimiento de las normas y el ejercicio profesional centrado en las subespecialidades oftalmológicas.

2.2 Específicas

- Es0E2. Manejar adecuadamente la sospecha de patología orbitaria. Realizar un diagnóstico diferencial razonado ante una probable patología orbitaria y proponer un tratamiento eficaz, emitiendo un pronóstico certero de la misma.
- Es0E4. Identificar la patología de la estática y dinámica palpebrales, así como realizar el tratamiento oportuno en cada caso. Diagnosticar las alteraciones de la posición y de la motilidad de los párpados y aplicar la terapéutica más adecuada.
- Es0E6. Aplicar convenientemente la cirugía plástica reparadora y el tratamiento médico adyuvante para las alteraciones de los tejidos perioculares. Decidir y llevar a cabo la terapéutica más oportuna para los defectos y alteraciones de los anejos oculares subsidiarios de cirugía plástica reconstructiva y del manejo médico complementario a la misma.
- Es0E7. Indicar la cirugía más adecuada para las alteraciones estéticas que afectan a los párpados y a la órbita. Orientar con criterio la cirugía plástica ocular cosmética para las distintas indicaciones que se originan en los tejidos de la órbita y de los párpados.



3. Objetivos

- Describir los fenómenos que dan lugar al envejecimiento facial y las consideraciones psicológicas de estos pacientes.
- Exponer las indicaciones y las técnicas de blefaroplastia del párpado superior.
- Mostrar las indicaciones y las técnicas de blefaroplastia del párpado inferior.
- Identificar las causas que generan la ptosis de la ceja y el tratamiento quirúrgico de la misma.
- Explicar el concepto de ritidectomía y las técnicas de rejuvenecimiento periorcular.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Cirugía Estética, Palpebral y Orbitaria”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura permitirá al alumno entender los mecanismos que dan lugar al envejecimiento periorcular, atendiendo a aspectos relevantes de la psicología del paciente, y aplicar las técnicas de blefaroplastia y cirugía cosmética periorcular para mejorar la apariencia de los pacientes que soliciten este tipo de intervención.

b. Objetivos de aprendizaje

Envejecimiento facial: patofisiología y psicología del paciente:

- Deberá describir correctamente la anatomía de la región periorcular y los mecanismos de envejecimiento de sus tejidos.
- Deberá asociar los cambios del envejecimiento tisular a las modificaciones en la morfología facial.
- Deberá detectar al paciente con dismorfofobia.

Blefaroplastia del párpado superior:

- Deberá identificar las referencias y regiones anatómicas principales del párpado superior.
- Deberá llevar a cabo una correcta planificación de la cirugía mediante el marcado cutáneo.
- Deberá manejar adecuadamente el tejido graso, aponeurótico y cutáneo que se extrae aplicando un correcto cierre que deje surcos palpebrales simétricos en ambos ojos.
- Deberá prevenir y tratar apropiadamente las complicaciones que puedan aparecer tras una blefaroplastia de párpado superior.

Blefaroplastia del párpado inferior:

- Deberá realizar un adecuado marcado y planificación de la plastia del párpado inferior.
- Deberá aplicar correctamente una blefaroplastia inferior por vía cutánea.
- Deberá realizar una blefaroplastia del párpado inferior vía transconjuntival.
- Deberá prevenir y manejar correctamente las complicaciones potenciales de la blefaroplastia inferior.

Ptosis de la ceja:

- Deberá describir la anatomía quirúrgica de la región frontotemporal.
- Deberá aplicar el abordaje directo, coronal, transblefaroplastia -con o sin mini-lift temporal o medial- en la cirugía de la ptosis de la ceja.

Ritidectomía y rejuvenecimiento periorcular:

- Deberá aplicar las técnicas de lifting facial a la cirugía periorcular.
- Deberá realizar un correcto manejo del surco naso-yugal profundo mediante la utilización de grasa orbitaria o implantes.
- Deberá utilizar los rellenos inyectables y la toxina botulínica para lograr la mejora cosmética de los tejidos periorculares.

c. Contenidos

Envejecimiento facial: patofisiología y psicología del paciente: En este tema se explicarán las referencias anatómicas principales del área periocular, los fenómenos que justifican el envejecimiento de la morfología facial y los aspectos psicológicos del paciente que deben alertar al cirujano de que no es buen candidato para la cirugía estética periocular.

Blefaroplastia del párpado superior: Aquí se proporcionarán las marcas de referencia anatómica del párpado superior para proceder a una planificación y ejecución correctas de la blefaroplastia con fines estéticos, previniendo y tratando las posibles complicaciones de la intervención.

Blefaroplastia del párpado inferior: En este tema se enseñará la planificación de la blefaroplastia inferior, tanto vía cutánea como transconjuntival, así como la ejecución correcta de la misma con la finalidad de prevenir complicaciones postoperatorias y, de surgir, el manejo adecuado.

Ptoxis de la ceja: Aquí se explicarán las bases anatómicas que rigen el abordaje quirúrgico de la ptoxis de la ceja y las distintas vías para realizar dicha intervención.

Ritidectomía y rejuvenecimiento periocular: En este tema se describirán las técnicas de lifting facial periocular y el empleo de la toxina botulínica y los rellenos inyectables en cirugía estética palpebral.

d. Métodos docentes

- Se utiliza el método del caso clínico como método de aprendizaje a través del diagnóstico de casos reales en consulta oftalmológica, seguido del diseño de la terapia y su aplicación, seguimiento y control de resultados en el tiempo. El caso clínico, en su diagnóstico y diseño de terapia, implica el conocimiento del estado científico tanto a nivel clínico como de la investigación, y el estudio de la patología con el objeto de alcanzar un conocimiento profundo que conlleve el diagnóstico preciso y el diseño de terapias efectivas.
- El caso clínico lleva implícito un alto componente práctico que facilite al estudiante la puesta en práctica de lo aprendido durante el análisis del caso a través del diagnóstico y diseño terapéutico.
- El tutor, se convierte en un elemento fundamental en el desarrollo del caso, ya que acompaña a estudiante durante su análisis y definición terapéutica.

e. Plan de trabajo

Estudio individual de los contenidos de las clases magistrales colgadas en el Campus Virtual, clases prácticas de resolución de casos en consulta y/o quirófano, presentación de sesiones clínicas, asistencia a otros cursos de la unidad docente, tutoría presencial y/o virtual.

f. Evaluación

- Evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta: 8 puntos.
- Evaluación de las sesiones clínicas impartidas por el alumno: 0,5 puntos.



- Realización de sus actividades evaluativas: 1 punto.
- Otras actividades complementarias (ej.: asistencia o presentaciones en congresos): 0,5 puntos.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

- Skuta GL, Cantor LB, Weiss JS. Basic and Clinical Science Course. Section 7: Orbit, Eyelids, and Lacrimal System. 2011-12. American Academy of Ophthalmology. San Francisco, California. 2001.
- Fagien S. Cirugía oculoplástica estética. Elsevier. Barcelona. 2009.
- Dutton, J. J. et al. Atlas of Ophthalmic Surgery, Vol. 2, Oculoplastic, Lacrimal and Orbital Surgery. St. Louis: Mosby Year Book, 1992.

g.2 Bibliografía complementaria

Se proporcionará a través del Campus Virtual.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se proporcionará a través del Campus Virtual.

h. Recursos necesarios

Instalaciones del IOBA, Edificio IOBA, Campus Miguel Delibes.
Campus Virtual de la Universidad de Valladolid

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Anual

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología docente basada en el caso clínico implica el desarrollo de herramientas de evaluación continua en el tiempo, relacionada con la pericia y profesionalización del estudiante en el diagnóstico y diseño terapéutico de cada caso. De esta forma se toma en consideración para la evaluación del estudiante aspectos como:

- La competencia en el desarrollo práctico durante el diagnóstico, diseño terapéutico y aplicación de la terapia, así como control de sus resultados.
- Participación durante el tratamiento del caso con el objeto de avanzar en la solución de este.
- Desarrollo de actividades de análisis, recopilación de información, presentación de estado del arte científico de la patología, etc., con el objeto de profundizar en el conocimiento del caso y su tratamiento.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Aprendizaje por el método del caso y prácticas clínicas	70	Estudio y trabajo autónomo individual con clases teóricas (incluyendo la enseñanza impartida a través del Campus Virtual)	50
Asistencia a otros Cursos de la Unidad Docente	5	Tutoría presencial y/o virtual	15
Presentación de sesiones clínicas	3	Sesiones de evaluación y revisión	5
Otras actividades voluntarias (trabajo tutelado, asistencia a seminarios o congresos)	2		
Total presencial	80	Total no presencial	70
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta.	80%	Se realizará mediante evaluación continuada.
Evaluación de las sesiones clínicas impartidas por el alumno.	5%	
Desarrollo y presentación de trabajos y casos- Realización de sus actividades evaluativas	10%	
Otras actividades complementarias (ej.: asistencia o presentaciones en congresos)	5%	Se anuncian a lo largo del período lectivo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Será obligatorio obtener un 5 sobre 10 en el cuestionario de preguntas teóricas.
 - El alumno tiene que haber preparado e impartido las sesiones clínicas que se le indiquen que pueden ser de un tema de la especialidad y/o de un caso clínico. Su calidad será evaluada mediante una rúbrica preparada ad-hoc.
 - El alumno tiene que haber asistido y superado la evaluación de al menos otros 2 cursos de los impartidos por la Unidad Docente.
 - Se otorgarán hasta 0,5 puntos si el alumno asiste a los seminarios de investigación del IOBA o a congresos de la especialidad. La asistencia a los mismos será acreditada también a través del portfolio.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos que en la extraordinaria.

8. Consideraciones finales